

**BASES**  
**“PREVENTA NUEVO SWIFT HIBRIDO”**

**1. Organizador.**

Derco SpA, RUT N°94.141.000-6, con domicilio en Avenida Américo Vespucio N°1842, Quilicura, Santiago, en adelante también “Suzuki” o el “Organizador”, dentro de su plan de actividades comerciales, ha organizado la preventa del Nuevo Swift Híbrido, a realizarse en su sitio web [www.suzuki.cl](http://www.suzuki.cl), destinada a cualquier persona natural interesada, preventa que se realizará sólo a través de internet y será válida durante el periodo que se señala en los numerales siguientes, denominada “Preventa Nuevo Swift Híbrido”, que estará regida por las estipulaciones y condiciones señaladas en el presente documento (en adelante “las Bases”):

**2. Participantes.**

Podrán participar de la preventa que realizará DERCO SpA, a través de su marca Suzuki, todas las personas naturales residentes en Chile continental, mayores de 18 años.

**3. Modalidad.**

Podrán participar los clientes y no clientes de Suzuki, que sean personas naturales, los cuales serán informados e invitados a participar de la Preventa a través de publicidad web y medios de prensa.

Desde el 9 de septiembre de 2021 a las 11:00 hrs. y hasta el 12 de septiembre de 2021 a las 18:00 hrs., los Participantes podrán preinscribirse en la Preventa, para lo cual deberán acceder al formulario de preinscripción disponible en <https://www.suzuki.cl/preventa/nuevo-swift-hybrid/registro>

La preventa se realizará entre el 13 de septiembre de 2021, a partir de las 11:00hrs y hasta el 16 de septiembre de 2021, a las 18:00 hrs.

Durante el 13 de septiembre de 2021, desde la hora de apertura de la preventa y hasta el 14 de septiembre de 2021 a las 10:59 hrs., se otorgará exclusividad en la reserva a clientes Suzuki vigentes y personas preinscritas, lo que se demostrará y acreditará mediante validación de cédula de identidad en la plataforma, lo que les permitirá acceder anticipadamente al sistema de reservas, a un stock de 10 unidades disponibles a través de la web <https://www.suzuki.cl/preventa/nuevo-swift-hybrid/ingreso>

A partir del 14 de septiembre de 2021 a las 11:00 y hasta el 16 de septiembre de 2021 a las 18:00 hrs., se iniciará el proceso de reserva para público general, donde se dispondrá de 10 unidades, más el saldo de unidades (de haberlo) del proceso previo para clientes Suzuki y preinscritos a través de la web <https://www.suzuki.cl/preventa/nuevo-swift-hybrid>

La oferta de vehículos en preventa será anunciada a partir del día 13 de septiembre de 2021 en las páginas web y horarios mencionados, debiendo los interesados en la misma efectuar la reserva del

vehículo de su interés, de entre los disponibles, a través de dicha plataforma. La lista de vehículos objeto de preventa será actualizada de forma automática con el fin de evitar reservas de vehículos que ya han sido reservados, situación que será avisada en línea a los Participantes en la página web del Organizador.

Las personas que reserven un vehículo en la página web antes indicada deberán pagar, en la misma página web, a través de sistema WebPay dispuesto para estos efectos, el monto ascendente a \$200.000 (doscientos mil pesos), lo que asegurará la reserva del vehículo desde la fecha y hora indicada en el comprobante de pago hasta el 27 de septiembre de 2021 inclusive, periodo dentro del cual el Participante deberá hacer efectiva la compra pagando el saldo correspondiente del vehículo reservado, en el concesionario Suzuki elegido en el mismo proceso (quedan excluidos concesionarios ubicados en zona franca).

Respecto de los clientes que no concreten la compra en el plazo estipulado o desistan de su intención de compra, se les devolverá el monto total pagado por concepto de reserva. La devolución se realizará en el plazo de 72 horas hábiles, contadas desde el término del plazo para formalizar la compra o de la fecha de comunicación del desistimiento de su interés de compra, plazo que en cualquier caso quedará sujeto a los tiempos de respuesta que manejen las entidades bancarias para realizar los procesos de devolución o reversa de cargos.

Se podrá realizar una (1) reserva por persona, para lo cual deberá registrar su RUT, nombre completo, teléfono de contacto y correo electrónico en el formulario que estará disponible en la página web <https://www.suzuki.cl/preventa/nuevo-swift-hybrid/ingreso> o <https://www.suzuki.cl/preventa/nuevo-swift-hybrid> según corresponda.

El tiempo para efectuar el pago de la reserva en Transbank, a través del sistema WebPay, es de 4 minutos, en caso de que se exceda el tiempo indicado, el proceso de reserva no quedará terminado y el vehículo respectivo quedará liberado para efectos de otra reserva.

Si transcurridos los plazos para validar la reserva el titular no la hace efectiva o ésta no es validada debidamente, la reserva se liberará automáticamente, para dar opción a otro cliente de acceder a la preventa y poder, respectivamente, generar su reserva.

Si por cualquier motivo se generasen reservas simultáneas, tendrá prioridad quien concrete primero el pago de la unidad reservada.

Una vez efectuada la reserva online el Participante no podrá modificar las características del vehículo reservado, su marca, su modelo, su versión, su color o su transmisión, dado que corresponden al stock limitado para la preventa. Sin perjuicio de lo anterior, la reserva quedará sin efecto si no se materializa su compra, momento en el cual se aplicará el proceso de devolución de la reserva.

El precio del vehículo al momento de la compra física será aquel que se informó al momento de la Preventa con Reserva Online, en las mismas condiciones y términos indicados. El Monto de la Reserva será abonado al precio del vehículo reservado al momento de concretarse la compra física de este.

El cliente tendrá atención en las sucursales Suzuki (excluida zona franca), de acuerdo con los horarios y días de atención regulares, especificados en [www.suzuki.cl](http://www.suzuki.cl). Durante el proceso de cierre de la operación podrán aplicarse costos de transporte del vehículo por parte del Concesionario de la sucursal escogida, los que serán debidamente informados.

La entrega de las unidades en preventa estará disponible a partir del 11 de octubre de 2021, en la sucursal seleccionada por el cliente para materializar la compra, siempre que se concrete el proceso de venta. Se excluyen sucursales en zona franca.

La entrega puede sufrir variaciones de plazo en atención a los procesos de pre-entrega, los que serán debidamente informados al Participante en caso, de ocurrir éstos. Con todo, los plazos de entrega podrán verse momentáneamente afectados por las medidas aplicadas por la autoridad sanitaria producto de la Pandemia COVID-19, caso en el cual se informará al Participante los resguardos que tomará Derco para realizar la entrega a la brevedad posible.

#### **4. Restricciones y exclusiones para participantes.**

- a) Sólo podrán participar chilenos y extranjeros residentes en Chile continental, mayores de 18 años, que sean o no clientes Suzuki, que cumplan con las condiciones y plazos especificados previamente.
- b) Podrán participar de la Preventa con reserva online los directores, gerentes y empleados de DERCO SpA o sus empresas relacionadas. Los empleados de Derco o sus empresas relacionadas que opten por participar de la Reserva Online no podrán hacer efectivos otros descuentos adicionales al precio de venta en los vehículos adquiridos por esta vía.

#### **5. Período de duración y vehículos en Preventa.**

La Preventa del Nuevo Swift Hibrido comenzará el 13 de septiembre de 2021, desde las 11:00 hrs. y estará vigente hasta las 18:00 hrs. del día 16 de septiembre de 2021, de conformidad a lo señalado previamente en estas Bases.

Lo anterior, es sin perjuicio que los Organizadores decidan extender el plazo de vigencia de la Preventa del Nuevo Swift Hibrido si las circunstancias así lo ameritan, para lo cual informarán oportuna y adecuadamente a los consumidores.

Con todo, Derco SpA, por razones de caso fortuito o fuerza mayor, se reserva el derecho de modificar las presentes Bases y/o de cancelar anticipadamente la Preventa del Nuevo Swift Hibrido, informando al efecto a los consumidores, lo cual no generará responsabilidades ni compensaciones de ningún tipo a favor de terceros por parte de Derco SpA.

El stock total de vehículos participantes en esta preventa es la cantidad de 20 vehículos, cuyo detalle se indica a continuación:

1	Suzuki	Nuevo Swift Hybrid	1.2 Hybrid	Azul Metálico	2021	Mecánico	Gasolina
2	Suzuki	Nuevo Swift Hybrid	1.2 Hybrid	Azul Metálico	2021	Mecánico	Gasolina
3	Suzuki	Nuevo Swift Hybrid	1.2 Hybrid	Azul Metálico	2021	Mecánico	Gasolina
4	Suzuki	Nuevo Swift Hybrid	1.2 Hybrid	Azul Metálico	2021	Mecánico	Gasolina
5	Suzuki	Nuevo Swift Hybrid	1.2 Hybrid	Azul Metálico	2021	Mecánico	Gasolina
6	Suzuki	Nuevo Swift Hybrid	1.2 Hybrid	Blanco Perla	2021	Mecánico	Gasolina
7	Suzuki	Nuevo Swift Hybrid	1.2 Hybrid	Blanco Perla	2021	Mecánico	Gasolina
8	Suzuki	Nuevo Swift Hybrid	1.2 Hybrid	Blanco Perla	2021	Mecánico	Gasolina
9	Suzuki	Nuevo Swift Hybrid	1.2 Hybrid	Blanco Perla	2021	Mecánico	Gasolina
10	Suzuki	Nuevo Swift Hybrid	1.2 Hybrid	Blanco Perla	2021	Mecánico	Gasolina
11	Suzuki	Nuevo Swift Hybrid	1.2 Hybrid	Gris Perla	2021	Mecánico	Gasolina
12	Suzuki	Nuevo Swift Hybrid	1.2 Hybrid	Gris Perla	2021	Mecánico	Gasolina
13	Suzuki	Nuevo Swift Hybrid	1.2 Hybrid	Gris Perla	2021	Mecánico	Gasolina
14	Suzuki	Nuevo Swift Hybrid	1.2 Hybrid	Gris Perla	2021	Mecánico	Gasolina
15	Suzuki	Nuevo Swift Hybrid	1.2 Hybrid	Gris Perla	2021	Mecánico	Gasolina
16	Suzuki	Nuevo Swift Hybrid	1.2 Hybrid	Plata Oscuro	2021	Mecánico	Gasolina
17	Suzuki	Nuevo Swift Hybrid	1.2 Hybrid	Plata Oscuro	2021	Mecánico	Gasolina
18	Suzuki	Nuevo Swift Hybrid	1.2 Hybrid	Rojo Metálico	2021	Mecánico	Gasolina
19	Suzuki	Nuevo Swift Hybrid	1.2 Hybrid	Rojo Metálico	2021	Mecánico	Gasolina
20	Suzuki	Nuevo Swift Hybrid	1.2 Hybrid	Rojo Metálico	2021	Mecánico	Gasolina

El stock señalado del Nuevo Swift Híbrido es válido sólo para la preventa de que dan cuenta estas Bases, y corresponde a un stock especial, acotado y limitado, no formando parte del stock habitual de la marca para venta al público en sus concesionarios.

A los clientes que adquieran alguno de los vehículos en preventa se les entregará de forma gratuita: (i) 1 Scooter eléctrico marca Avanti, modelo A250. La garantía y servicio técnico del Scooter Eléctrico deberá ser ejercida con el fabricante o distribuidor en Chile del bien, de conformidad a su manual de usuario y garantía.

El precio de comercialización de los vehículos objeto de preventa online está compuesto de la siguiente forma (\*):

Versión	Precio Lista	Bono Marca	Bono Financiamiento Amicar	Precio Final
1.2 Hybrid	\$14.390.000	\$900.000	\$400.000	<b>\$13.090.000</b>

\*Bono Marca es válido con todo medio de pago y corresponde a \$900.000. Sólo el financiamiento intermediado a través de Amicar habilita el bono financiamiento de \$400.000, con un pie máximo de 30% y plazo de 48 meses. Crédito sujeto a aprobación de antecedentes comerciales y financieros del cliente por parte de las entidades que otorgan el crédito. Bono financiamiento gestionado a través de Amicar no opera respecto del producto financiero denominado "Revaluación Plus". Para más información, consultar a un ejecutivo Amicar en el punto de venta u online. La contratación de cualquier seguro asociado al crédito es de carácter voluntario. Se incluye ejemplo de cálculo de cuota en la tabla siguiente:

Modelo	Versión	Precio final con bonos	Pie (30%)	48 Cuotas	VFG	CAE	CTC
SWIFT	SWIFT 1.2 HÍBRIDO	13.090.000	3.927.000	255.675	3.927.000	24,54%	16.199.400

## 6. Datos Personales y Derechos Cedidos

Los datos personales facilitados por los participantes serán almacenados por el Organizador o aquellas terceras personas naturales o jurídicas a las que el Organizador pueda autorizar (en adelante, "Terceros"), siendo utilizados para la gestión de la presente preventa, así como para fines comerciales y publicitarios posteriores del Organizador, aceptando los participantes expresamente desde ya y por el sólo hecho de su participación en la preventa, la posibilidad de recibir comunicaciones futuras sobre los productos o servicios del Organizador, marketing directo, promociones y ofertas, incluso por vía electrónica.

Los Participantes permitirán que el Organizador o terceros les saquen fotos, hagan filmes y produzcan otros materiales relacionados a la preventa sin tener por ello derecho a compensación alguna. Los Participantes, expresamente desde ya y por el sólo hecho de su participación en la preventa, autorizan al Organizador, así como a Terceros, a explotar y utilizar todas las imágenes, o partes de estas, en las que los Participantes aparecen, así como la imagen, voz, nombre, biografía y otros derechos de los Participantes (en adelante, "Derechos Cedidos"), sin derecho a contraprestación o indemnización alguna. Los Participantes declaran que su autorización no tiene limitación de ninguna clase, por lo que el Organizador o los Terceros podrán utilizar los Derechos Cedidos en todos los países de América (del Norte, Central, Sur y Caribe), por un plazo de diez (10) años, para la totalidad de usos que puedan tener los Derechos Cedidos, incluso de explotación comercial, en todos los medios técnicos conocidos en la actualidad y los que pudieran desarrollarse en el futuro y para cualquier aplicación y motivo.

## 7. Disposiciones Generales.

- a) Se entenderá que toda persona que, directa o indirectamente, participe en la preventa del Nuevo Swift Híbrido, ha conocido y acepta íntegramente estas Bases, y sus eventuales modificaciones conforme a lo previsto en las mismas, careciendo de derecho a deducir

reclamo o acción de cualquiera naturaleza en contra del Organizador y/o de quienes actúen en su nombre.

- b) Ante cualquier discrepancia respecto a la aplicación de las Bases o a la implementación de estas, primará la interpretación del Organizador, sin apelación alguna.
- c) El Organizador se reserva el derecho de modificar, complementar o rectificar en cualquier momento las presentes Bases, lo cual será debidamente comunicado en su página web: [www.suzuki.cl/bases](http://www.suzuki.cl/bases)
- d) La presente Preventa no será acumulable con otras ofertas o promociones.
- e) El Organizador inhabilitará a cualquier Participante que llevase a cabo conductas fraudulentas en contra de los mecanismos de Preventa establecidos. Asimismo, si se detectare el uso de algún sistema informática fraudulento y/o robot, el Organizador tendrá la facultad de analizar la conducta fraudulenta a través de los técnicos y peritos que considere pertinente e inhabilitar al respectivo Participante. No se aceptarán reclamos de los Participantes por problemas de conexión en los equipos informáticos de su propiedad, que imposibiliten su acceso a la Preventa, de acuerdo con las condiciones establecidas en las presentes Bases. Asimismo, no se aceptarán reclamos por problemas de conexión a sistemas administrados por terceros como páginas web de Bancos o sistema Transbank.
- f) El Organizador queda exonerado de toda responsabilidad en caso de mal funcionamiento de la red Internet o de las páginas <https://www.suzuki.cl/preventa/nuevo-swift-hybrid/ingreso> y <https://www.suzuki.cl/preventa/nuevo-swift-hybrid> o incorrecta transmisión de contenidos, que impida el normal desarrollo de la Preventa con Reserva Online, por causas ajenas al Organizador y especialmente por actos externos maliciosos.
- g) El Organizador no se responsabilizará por lesiones corporales o perjuicio material directo o indirecto que pudieran sufrir los Participantes y/o terceros, con motivo o con ocasión de su participación en la preventa y/o materialización de la venta y/o utilización del automóvil y bienes que se otorguen de forma gratuita, una vez que estos hayan sido entregados.
- h) Los Participantes eximen expresamente al Organizador de toda responsabilidad ocasionada por cualquier daño o perjuicio sufrido, proveniente del caso fortuito o de fuerza mayor, hechos de terceros y/o cualquier responsabilidad que no resultare imputable al Organizador en forma directa.
- i) El Organizador se reserva el derecho a establecer y pronunciarse sobre aquellas situaciones o circunstancias que no estén expresamente previstas en las Bases, reservándose asimismo el derecho de poner término, suspender o modificar la preventa por circunstancias no previstas que sean ajenas a la voluntad del Organizador, aclarándose que cualquiera de dichas situaciones serán ejecutadas de acuerdo a lo establecido en la legislación vigente en la materia y debidamente comunicadas a los Participantes.

- j) Los bienes que se entreguen de forma gratuita a los Participantes de la Preventa no serán canjeables en dinero efectivo u otros bienes de valor similar.
- k) Un ejemplar de estas Bases estará a disposición del público en general en la página web del Organizador, pudiendo, a su exclusivo criterio, ser protocolizadas en la notaría de Santiago de don Wladimir Schramm López.

Santiago, 7 de septiembre de 2021

Felipe Medina  
Gerente Marca Suzuki  
Derco SpA